



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 6504 /

MAT: Autoriza Cancelar las Ordenes de Compras N° 3734-459-SE14 y 3734-460-SE14, emitida a la Empresa Consultores y Capacitación Limitada.

Laja, Octubre 14 de 2014

VISTOS:

- 1.- Ordenes de compras N° 3734-459-SE14 y 3734-460-SE14, emitidas a la empresa Consultores y Capacitación Limitada, por inscripciones de Sres. Concejales que asistirán a Seminario Aspectos Legales y Administrativos de la Ley SEP.
- 2.- Ordenes de Pedido N° 52 y 53 de fecha 08-10-2014, de Secretaría Municipal
- 3.- D.A. N° 6313 Y 6314 de fecha 08-10-2014, que aprueba asistencia de los Concejales José Sanhueza Villamán y Luis Ponce Macaya
- 4.- Convocatoria CONSULCAP a seminario de capacitación.
- 5.- Acuerdo de Concejo N° 115, Sesión Ordinaria N° 27 de fecha 07.10.2014.
- 6.- Solicitud de Pedido N° 53 y 54 de fecha 08.10.2014.
- 7.- Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de suministro y prestación de servicios.
- 8.- Decreto Alcaldicio N° 5.853 de fecha 10.12.2013, que aprueba Presupuesto Municipal año 2014.
- 9.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE:** a cancelar las Ordenes de Compras N° 3734-459-SE14 y N°3734-460-SE14, ambas de fecha 14-10-2014, emitida a la empresa Consultores y Capacitación Limitada , Rut 76.015.313-3, debido a que el valor considerado en ambas ordenes de compras no corresponde al pagar la inscripción al contado, siendo este por un valor de \$350.000 por cada inscripción.
- 2.- **EMÍTASE:** las órdenes de Compra a la empresa Consultores y Capacitación Limitada por un monto de \$ 350.000 por cada inscripción.
- 3.- **PUBLÍQUESE,** en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública.

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- DAF-
- SSMM-
- Control Interno
- DIDECO
- Adquisiciones